

Número de orden	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Fecha del primer nombramiento	Servicios	Situación	Servicio en que está destinado (Centro u Organismo)	Provincia y localidad	Número del Registro de Personal
61	Hernández Pascual, Emilio	5 jun	25 abr	A 21	GO	Subsecretaría	MD-Madrid	A29GO61
62	Páez Rodríguez, Gonzalo	26 ene	25 abr	M 8	GO	Subsecretaría	MD-Madrid	A29GO62
63	Torres Navarro, David	8 jul	25 abr	M 7	GO	Gobierno Civil	MD-Madrid	A29GO63
64	Valcárcel Fernández, José	16 feb	25 abr	M 8	GO	Gobierno Civil	VA-Valladolid	A29GO64
65	Ferrer de la Hoz, Jenaro	20 ago	25 abr	M 23	EV	Gobierno Civil	LU-Lugo	A29GO65
66	Hernández Mangas, Francisco	11 jul	29 jul	M 11	GO	Gobierno Civil	CN-Coruña	A29GO66
67	Rosa García, Pantaleón	23 jul	28 mar	M 5	GO	Gobierno Civil	MA-Málaga	A29GO67
68	Mendoza Lasalle, Cesarina de	14 nov	28 mar	M 1	EV	Gobierno Civil	MA-Málaga	A29GO68
69	Canalda Palau, Guillermo	5 jun	28 mar	M 6	EV	Gobierno Civil	MA-Málaga	A29GO69
70	Miquel Piquera, Simeón	25 ene	28 mar	M 4	EV	Gobierno Civil	MA-Málaga	A29GO70
71	García Fernández, Eulogio	25 feb	17 abr	M 25	EV	Gobierno Civil	MA-Málaga	A29GO71
72	Ortiz Crouselles, Antonio	26 oct	17 abr	M 2	GO	Subsecretaría	MD-Madrid	A29GO72
73	Martín Rodríguez, Margarita	11 ago	1 may	M 8	GO	DG-Sanidad	MD-Madrid	A29GO73
74	Cortezo Martínez-Junqueira, José María	30 ago	1 dic	M 7	GO	Patr-Nal-Antituberc	MD-Madrid	A29GO74
75	Cañete Nériida, Luis	23 oct	30 ene	M 10	SP	Jef-Prov-Tráfico	CU-Cuenca	A29GO75
76	Menéndez Hernández, José	7 nov	30 ene	M 6	EV	DG-Beneficencia-O-Soc	MD-Madrid	A29GO76
77	Perlado González, Gregorio	26 ago	30 ene	M 11	GO	DG-Sanidad	MD-Madrid	A29GO77
78	Gómez del Barco, Natividad Isabel	25 dic	12 mar	M 8	GO	DG-Sanidad	MD-Madrid	A29GO78
79	Carpio Mateo, Francisco	2 abr	29 mar	M 4	EV	Jef-Prov-Tráfico	MD-Madrid	A29GO79
80	Sanz Alcolea, Asunción	14 ago	21 may	M 3	SP	Gobierno Civil	LE-León	A29GO80
81	Sánchez Jiménez, Juan Miguel	12 oct	28 may	M 7	EV	Gobierno Civil	LE-León	A29GO81
82	Nogal Pérez, María Teresa	28 sep	28 may	M 11	GO	DG-Sanidad	LE-León	A29GO82
83	Rendueles Horruart, Francisco Alfredo	9 ene	25 ago	M 1	EV	DG-Sanidad	MD-Madrid	A29GO83
84	García López, Emilio	9 dic	20 nov	M 7	GO	Patr-Nal-Antituberc	MD-Madrid	A29GO84
85	Vidal Díez, Victoria	12 dic	20 nov	M 7	GO	Patr-Nal-Antituberc	MD-Madrid	A29GO85
86	Llorente Toro, Manuel	4 ene	32 jun	M 5	EV	Patr-Nal-Antituberc	MD-Madrid	A29GO86
87	Rubio Peña, Natalia	31 jul	6 feb	M 23	EV	Patr-Nal-Antituberc	MD-Madrid	A29GO87

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se jubila a los funcionarios del Cuerpo General de Policía que se mencionan.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 49 del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado y 44 del Reglamento para su aplicación, de 21 de noviembre de 1927; en uso de las facultades que me han sido transferidas por virtud de la Ley de 26 de julio de 1957 y Decretos de 7 de septiembre de 1960 y 22 de igual mes de 1961, he tenido a bien declarar jubilados, con el haber pasivo que por clasificación les corresponda, a los funcionarios del Cuerpo General de Policía que a continuación se relacionan y que cumplen la edad reglamentaria en el próximo mes de febrero, en las fechas que se indican:

Día 1, Inspector Jefe don José Oyuela Montañés.
Día 2, Comisario de primera clase don Pedro Mayol Navarro.
Día 2, Inspector de primera clase don Diego Granados Teruel.
Día 9, Inspector de segunda clase don Germán Nogales Rámila.
Día 13, Inspector Jefe don Francisco Cabello Mena.
Día 17, Comisario de segunda clase don Benito Domínguez García.
Día 22, Comisario de primera clase don Juan de Dios Romero López.

Madrid, 5 de enero de 1965.—El Director general, Carlos Arias.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se jubila al Comisario principal del Cuerpo General de Policía don Federico Sánchez Herreros.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 49 del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado y 44 del Reglamento para su aplicación, de 21 de noviembre de 1927; en uso de las facultades que me han sido transferidas por virtud de la Ley de 26 de julio de 1957 y Decretos de 7 de septiembre de 1960 y 22 de igual mes de 1961, he tenido a bien declarar jubilado, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, al Comisario Principal del Cuerpo General de Policía don Federico Sánchez Herreros, que cumplió la edad de 62 años, reglamentaria para la jubilación, el día 3 de febrero de 1964, y al cual le fué concedida prórroga en el servicio activo por un año, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 8 de julio de 1963, que finaliza el 3 de febrero próximo, en cuya fecha causará baja en el Cuerpo, por no haberle sido concedida nueva prórroga al no reunir en la actualidad los requisitos exigidos en la expresada Ley.

Madrid, 5 de enero de 1965.—El Director general, Carlos Arias.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se jubila al Inspector de primera clase del Cuerpo General de Policía don Tomás Hernández Tejedor.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 49 del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado y 44 del Reglamento para su aplicación, de 21 de noviembre de 1927; en uso de las facultades que me han sido transferidas por virtud de la Ley de 26 de julio de 1957 y Decretos de 7 de septiembre de 1960 y 22 de igual mes de 1961, he tenido a bien declarar jubilado, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, al Inspector de primera clase del Cuerpo General de Policía don Tomás Hernández Tejedor, que cumplió la edad reglamentaria el día 2 de octubre de 1963 y que, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento de 7 de septiembre de 1918 y Real Decreto de 7 de noviembre de 1923, se hallaba en servicio activo hasta completar veinte años mínimos abonables a efectos pasivos, los cuales cumplirá el día 4 de febrero próximo, en cuya fecha deberá causar baja en el Cuerpo a que pertenece.

Madrid, 5 de enero de 1965.—El Director general, Carlos Arias.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 22 de diciembre de 1964 por la que se acepta la renuncia de don Julio Caro Baroja al cargo de Director del Museo del Pueblo Español.

Ilmo. Sr.: En atención a las razones expuestas por don Julio Caro Baroja, Director del Museo del Pueblo Español, Este Ministerio ha resuelto aceptarle la renuncia de dicho cargo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de diciembre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.